



SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS ANO DE MIL SETECIENTOS Y DOS. —

En la forma ordinaria. Del D^{no} Mar
 tin Juan de la Parra y Cueva Co. a.
 con el d^{no} Contador y Para su C^{on}
 mas antes se ha de la Remedial^{es}
 D^{no} y supone en el D^{no} y de la
 en el D^{no} de la Segura de la
 a forclado. Del D^{no} Juan de la Parra
 para formar la C^{on} como se
 debe es Preso que el D^{no} y de la
 como que se llama den la C^{on} Poder en
 de todo su Caudal del que ay nombrado
 no tiene a fianzados como la C^{on} y tiene
 a forclado Portugal sea de la C^{on} esta
 quenda por asi como lo con la C^{on} y de la
 para formalizar la C^{on} es Preso de la
 zencia y se Remite el D^{no} de dicho
 Parte y para el C^{on} por la fuerza
 y se puede aver como para la C^{on} por
 el D^{no} y de la C^{on} y de la C^{on} y de la C^{on}
 mas como se procede de todos
 los demas Negocios y son presos
 el C^{on} de la C^{on} de lo que se
 Preso no se que de forma hea re
 fenezca la C^{on} como de Requiere la
 de la C^{on} y de la C^{on} y de la C^{on}
 fra D^{no} y de la C^{on} y de la C^{on}

